

PRL PARA OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio: 25 de enero de 2018
Fecha fin: 26 de enero de 2018
Lugar: Granada (Granada)
Tipo de formación: Corta duración (- de 100 h.)
Modalidad: Presencial
Temática: Seguridad y salud laboral
Duración: 20 horas
Precio: 150.00 € (Consultar precio especial para desempleados)

OTROS DATOS

Para los trabajadores por cuenta ajena, el coste es **bonificable** con el crédito de la FTFE de las empresas. Si la empresa lo desea, la Fundación Laboral de la Construcción gestionará gratuitamente la subvención de este curso a través del sistema de bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.

Para completar la inscripción al curso antes de su comienzo, debe enviar:

- Copia del DNI.
- Copia de la tarjeta de la seguridad social.
- Justificante del pago realizado.

En caso de ser **desempleado**, para beneficiarse del precio especial:

- Copia de la tarjeta de demanda de empleo.

Forma de pago:

Mediante ingreso/transferencia bancaria a: BBVA
Nº de cuenta: ES-62-0182-5566-78-0010155600
Indicando en el documento bancario: DNI-APELLIDOS-NOMBRE

Más información:

Fundación Laboral de la Construcción
Centro de Formación de Granada
C/ Pedro Machuca, 19
18013-Granada
Tel: 958 17 21 74
Fax: 958 15 95 68

arus@fundacionlaboral.org

La organización del curso queda sujeta a grupos mínimos de 15 alumnos. Las fechas y horarios pueden cambiar.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Adquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, tanto a nivel teórico como práctico, sobre el

funcionamiento de los aparatos de elevación así como sobre los riesgos inherentes a dichos equipos, su utilización y las técnicas preventivas específicas de aplicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar qué equipos de trabajo, componentes y tareas se incluyen en el concepto de operación con aparatos elevadores.
- Asimilar la importancia del manual de instrucciones del fabricante del equipo, así como de la autorización para la utilización de éste.
- Reconocer los riesgos específicos inherentes al propio equipo de trabajo y a su utilización así como conocer las técnicas preventivas específicas de aplicación.
- Aplicar los mecanismos para la verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo, de su entorno y del emplazamiento del equipo así como a planificar las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación.
- Conocer los derechos y deberes en materia preventiva.
- Provocar la participación y de la implicación de cada trabajador en la aplicación de la prevención en su unidad de obra.
- Conocer el marco normativo general y específico de aplicación.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS.

1.1. Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS.

- 2.1. Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la máquina o del equipo de trabajo concreto. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan
- 2.2. Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.3. Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- 2.3. Formalización específica del operador. Autorización de uso.
- 2.4. Señalización.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.

- 3.1. Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- 3.2. Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO.

- 4.1. Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- 4.2. Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance). Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- 4.3. Emplazamiento de la máquina o del equipo.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES.

- 5.1. Actividades simultáneas o sucesivas. Interferencias con otras máquinas de la zona (grúas).
- 5.2. Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. DERECHOS Y OBLIGACIONES.

- 6.1. Marco normativo general y específico
- 6.2. Organización de la prevención.
- 6.3. Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrase en la prevención de riesgos laborales.
- 6.4. Participación, información, consulta y propuestas.

METODOLOGÍA

La metodología de impartición de las sesiones presenciales está basada en la exposición de los contenidos por parte del formador, realización de las actividades que éste proponga en función de los medios disponibles y perfil de los alumnos, aclaración de dudas, etc.